

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
CONFINES –SANTANDER

Confines, 25 de abril de 2024

Radicado: 682094089001-2019-00036-00
Asunto: Ejecutivo alimentos
Demandante: Diana Roció Ardila Mora.
Ejecutado: Francisco Javier Diaz Hernández.

Revisado el expediente se revela que la parte ejecutante no ha cumplido con su carga de notificar al demandado el auto de mandamiento de pago de fecha 12 de abril de 2019, razón por la que se le requiere para que acredite al despacho el inicio de las diligencias de notificación del citado auto de apremio ejecutivo.

NOTIFÍQUESE electrónicamente la presente providencia a la parte interesada en el micro sitio de este despacho en la página web de la Rama Judicial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,


EDISON ERNESTO MARTINEZ GUEVARA